2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2014-2075 *Resolución 279/2014 de la Alcaldía-Presidencia de nombramiento de personal eventual de confianza o asesoramiento especial.*

Por resolución de la Alcaldía-Presidencia número 279/2014, de 31 de enero, se ha resuelto el nombramiento como personal eventual de confianza o asesoramiento especial en los siguientes términos:

Cod. Puesto	Nº puestos homogéneos	Denominación	Apellidos y nombre	Características	Retribución bruta anual (€)
e-6	1 (2 a tiempo parcial 50%)	Auxiliar Grupo Político (t.p. 50%)	Zaballa García, María del Pilar	Disponibilidad y dedicación completa para el ejercicio de sus funciones fuera de la jornada habitual de trabajo. La disponibilidad y la dedicación están incluidas en su retribución	12.126,10
e-6		Auxiliar Grupo Político (t.p. 50%)	Ahedo Pardo, Anuska	Disponibilidad y dedicación completa para el ejercicio de sus funciones fuera de la jornada habitual de trabajo. La disponibilidad y la dedicación están incluidas en su retribución	12.126,10

Lo que se hace público en virtud de lo establecido en el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

Castro Urdiales, 31 de enero de 2014.
El alcalde-presidente,
Iván González Barquín.

2014/2075

CVE-2014-2075